ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA DEL
7 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la sesión ordinaria presencial realizada el 7 de noviembre de 2023, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:10 h, con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	▪ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	Presente
Profesores Principales	▪ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ▪ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	Presentes
	▪ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García	Ausente
Profesor Asociado	▪ Mg. Martín Fabbri García	Ausente
Profesor Auxiliar	▪ Lic. Humberto Quispe Hernández	Presente
Representación estudiantil pregrado	▪ Srta. Diana Carolina Salcedo Huallpa	Presente
	▪ Srta. Claudia Antonella Gironzini Cordova	Presente
	▪ Sr. Hoover Lenin Dominguez Evaristo	Presente
	▪ Sr. Yevin Principe Vergara	Presente

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	▪ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	Presente

Quórum:	**9 consejeros**

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 (SESIÓN ORDINARIA).

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación referente al acta a aprobarse y al no tener observaciones, ésta se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

- El Lic. Humberto Quispe solicita se realice un pronunciamiento por el ruido que se generan por los conciertos en la UNMSM, asimismo, un informe detallado de la situación del docente Flores Vivar.

- El alumno Yevin Principe solicita que se realice el préstamo de libros mediante fichas, asimismo, indica que si se puede formar una comisión.

- El Dr. Manuel Conde solicita el apoyo para que el Gabinete de Lingüística Forense realice actividades.

- El Dr. Carlos García-Bedoya solicita que para la próxima sesión de Consejo de Facultad se instale un equipo de sonido para poder seguir adecuadamente las sesiones.

- La Mg. Norma Meneses solicita si se puede formar una comisión Ad- Hoc para evaluar el caso de los Docentes que no cuentan con los Grados Académicos solicitados por la ley.

III. INFORMES

- El señor Decano informó que se incorpora a los ganadores al Consejo de Facultad:

  Mediante Resolución Rectoral N.° 011971-2023-R/UNMSM de fecha 27 de octubre de 2023, se establece que por Resolución N.° 000057-2023-CEU-AU-OCPTAUCU/UNMSM de 26 de octubre de 2023 el Comité Electoral Universitario proclama a las listas ganadoras en la elección de representantes de los estudiantes, que lograron alcanzar la representación ante los Consejos de las diferentes Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en los procesos de elecciones del 20 y 24 de octubre del 2023, como se indica:

CANDIDATO	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO
Yevin Principe Vergara	Filosofía	Pregrado
Hoover Lenin Dominguez Evaristo	Lingüística	Pregrado
Diana Carolina Salcedo Huallpa	Danza	Pregrado
Claudia Antonella Gironzini Cordova	Comunicación Social	Pregrado

  Mediante Resolución Rectoral N.° 012060-2023-R/UNMSM de fecha 31 de octubre de 2023, se establece que por Resolución N.° 000058-2023-CEU-AU-OCPTAUCU/UNMSM de 30 de octubre de 2023 el Comité Electoral Universitario proclama los candidatos como integrantes de los Consejos de las diferentes Facultades en la categoría de docentes auxiliares de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como se indica:

CÓDIGO	CANDIDATO	FACULTAD
0A1520	Humberto Martin Quispe Hernández	Letras y Ciencias Humanas

  Mediante Resolución Rectoral N.° 012064-2023-R/UNMSM de fecha 2 de noviembre de 2023, se aprueba la continuidad de los veinticuatro (24) docentes incorporados en mérito a la Ley N.° 31542, entre ellos:

APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	FACULTAD
Alvarado de Piérola, Carlos Alberto	Principal	Letras y Ciencias Humanas
Cornejo Quesada, Carlos Hugo	Principal	Letras y Ciencias Humanas
Cuellar Reyes, Jesús Ladislao	Asociado	Letras y Ciencias Humanas
Pacheco Romero, Oscar Alberto	Asociado	Letras y Ciencias Humanas

- El señor Decano informó que la SUNEDU ya autorizó el doctorado en Comunicación Periodismo y Medio Digital.

- El señor Decano informó que, al haber nuevos miembros de representación estudiantil, deben indicar a qué Comisión Permanente se van a integrar.

- El señor Decano informa que el 10 de noviembre a las 10:30 h. se va a realizar la ceremonia de premiación a los ganadores de los Juegos Florales, asimismo, el 16 de noviembre a las 11:00 h. se realizará la rendición de cuentas del año 2023.

- El señor Decano informa sobre la situación económica de la Universidad, actualmente en la práctica se está financiando el 52% a la universidad pública, sin embargo, tenemos los ingresos, pero no se puede gastar porque no tenemos la autorización del Gobierno.

- El Dr. Alonso Estrada Cuzcano informa que existe una ley patrimonial del Estado que considera que un libro es un bien mueble, de manera que si se presta un libro y no se devuelve se puede abrir un proceso administrativo por la pérdida del libro.

- El señor Decano informa que se va a instalar una comisión Ad Hoc para evaluar el préstamo de libros a los alumnos.

- El señor Decano informa que desde CERSEU se realizan los cursos de Lingüística Forense.

- El señor Decano informa que en Consejo Universitario se ha aprobado la creación de la Escuela Profesional de Lengua, Traducción e Interpretación.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- Grado Académico de Magíster de Mario Juan Julio Muguerza Lescano y Eufemia Erika Rodríguez Vásquez.

N.° DE OFICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO DE LA TESIS	GRADO OBTENIDO
000300-2023-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Mario Juan Julio Muguerza Lescano	*Las memorias de los protagonistas de la Generación del Bicentenario: identidad colectiva, movilización de recursos y oportunidades políticas tras las protestas por la asunción de Merino a la presidencia de la República del Perú, en noviembre del 2020.*	Magíster en Comunicaciones
000301-2023-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Eufemia Erika Rodríguez Vásquez	*Poesía de la enfermedad. El tono fin de Siécle en el poemario Ophelia de Erika Rodríguez.*	Magíster en Escritura Creativa

APROBADO

- Grado Académico de Doctor de Victor Hugo Martel Paredes.

N.° DE OFICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO DE LA TESIS	GRADO OBTENIDO
000302-2023-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Victor Hugo Martel Paredes	*Fundamento filosófico de la economía colonial peruana (siglos XVII-XVIII).*	Doctor en Filosofía

APROBADO

2. **EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.**

- Declarar Profesora Visitante a la Dra. Verónica Milagros Castillo Pérez, quien dictará la asignatura Formación Pedagógica en Ciencias de la Información (L37050) de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información en el semestre académico 2023-II.

  Mediante Oficio N.° 000109-2023-EPBCI-FLCH/UNMSM de fecha 24 de octubre de 2023, la Directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, comunica que contará con la participación de la Dra. Verónica Milagros Castillo Pérez, doctora en Diseño, Orientación e Intervención Psicopedagógica y docente del Departamento Académico de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien dictará la asignatura Formación Pedagógica en Ciencias de la Información (L37050) en el semestre académico 2023-II.

  APROBADO

- Declarar Profesor Visitante al Dr. Marcos Aparecido Rodrigues do Prado, quien dictará la asignatura Servicios en Unidades de Información I (L37022) de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información en el semestre académico 2023-II.

  Mediante Oficio N.° 000111-2023-EPBCI-FLCH/UNMSM de fecha 27 de octubre de 2023, la Directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, comunica que contará con la participación del Dr. Marcos Aparecido Rodrigues do Prado, doctor en Ciencias de la Información en la Universidad Federal de Alagoas - Brasil, quien dictará la asignatura Servicios en Unidades de Información I (L37022) en el semestre académico 2023-II.

  APROBADO

- Solicitud de Licencia con goce de haber del Prof. Luis Guillermo Núñez Soto, Agustín Prado Alvarado, Verónica Sánchez Montenegro y Alan Pisconte Quispe.

  Mediante Dictamen N.° 075/FLCH-D-CPEPD/2023, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del PROF. LUIS GUILLERMO NÚÑEZ SOTO con código 061956 docente Asociado a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, para asistir a la X Jornada de Archiveros sin Fronteras, en la ciudad de Barcelona – España, por el periodo del 23 hasta el 27 de octubre de 2023.

Mediante Dictamen N.° 076/FLCH-D-CPEPD/2023, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del PROF. AGUSTÍN PRADO ALVARADO con código 0A0583 docente Auxiliar a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Literatura, para participar en las Jornadas de Aniversario Bolaño (MAIBA – ILH), con su ponencia titulada "Escritores y fundadores en los cuentos de Roberto Bolaño" a realizarse en el Instituto de Literatura Hispanoamericana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, por el periodo del 16 hasta el 21 de octubre de 2023.

Mediante Dictamen N.° 078/FLCH-D-CPEPD/2023, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber de la PROF. VERÓNICA MATILDE SÁNCHEZ MONTENEGRO con código 0A3026 docente Asociada a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Filosofía, para participar como ponente en el XXI Congreso Internacional de Filosofía: La filosofía en tiempos de incertidumbre: Resistencias y alternativas, organizado por la Asociación Filosófica de México A.C. (AFM), a realizarse en la Ciudad de Guanajuato, México, del 6 hasta el 10 de noviembre de 2023 y, para participar como ponente en el Coloquio de Homenaje a la Dra. Ma. Carmen Rovira Gaspar que organiza el Seminario Permanente de Filosofía Mexicana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el periodo del 13 hasta el 15 de noviembre de 2023.

Mediante Dictamen N.° 079/FLCH-D-CPEPD/2023, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del PROF. ALAN MARTÍN PISCONTE QUISPE con código 0A1171 docente Asociado a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Filosofía, para participar como ponente en el XXI Congreso Internacional de Filosofía: La filosofía en tiempos de incertidumbre: Resistencias y alternativas, organizado por la Asociación Filosófica de México A.C. (AFM), a realizarse en la Ciudad de Guanajuato - México, del 6 hasta el 10 de noviembre de 2023 y, para asistir al Homenaje de la Dra. Ma. Carmen Rovira Gaspar que organiza el Seminario Permanente de Filosofía Mexicana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el periodo del 13 hasta el 15 de noviembre de 2023.

APROBADO

- Solicitud de Licencia sin goce de haber de la Prof. Guissela Gonzales Fernández.

  Mediante Dictamen N.° 077/FLCH-D-CPEPD/2023, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia sin goce de haber de la **PROF. GUISSELA GONZALES FERNÁNDEZ** con código 090891 docente Asociada a Tiempo Completo 40h. del Departamento Académico de Literatura, por el periodo del 26 de setiembre hasta que dure la gestión de designada en el cargo de confianza de Asesora II de la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú.

  APROBADO

- Solicitud de emitirse un pronunciamiento como Consejo de Facultad ante el Rectorado, debido al ruido que generan los conciertos que se realizan en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

  Luego de discutirse el pedido del Lic. Humberto Quispe se instaló la Comisión Ad Hoc, que realizará el pronunciamiento relativo al ruido que generan los conciertos que se realizan en la Universidad, como se indica:

- Lic. Humberto Quispe
- Alum. Yevin Principe
- Alum. Claudia Gironzini

El Dr. Carlos García-Bedoya, Dr. Manuel Conde, Mg. Norma Meneses Tutaya, Lic. Humberto Quispe y los alumnos del Tercio Estudiantil votan a favor del pronunciamiento ante el Rectorado.

APROBADO CON EL VISTO DE MAYORÍA

- Incluir miembros al Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Comunicación Social.

Mediante Oficio N.° 000130-2023-EPCS-FLCH/UNMSM, la Directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social, solicita incluir a la Mg. Magdalena García Toledo a la nómina de miembros docentes del Comité de Gestión de la Escuela mencionada.

Luego de la votación se aprobó no incluir a la Mg. Magdalena García Toledo a la nómina de miembros docentes del Comité de Gestión.

NO APROBADO

Siendo las 12:44 h. se dio por concluida la sesión.

UNMSM Firmado digitalmente por ESTRADA CUZCANO Martin Alonso FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.01.2024 10:56:17 -05:00

DR. MARTÍN ALONSO ESTRADA CUZCANO
VICEDECANO ACADÉMICO (E)

UNMSM Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.01.2024 19:13:02 -05:00

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/908130884287031